



ACTA Nº 5

ACTA DE PUBLICACIÓN DE LA RELACION PROVISIONAL DE CANDIDATOS A LA ASAMBLEA GENERAL Y SORTEO DE INTEGRANTES DE MESAS ELECTORALES.

En Sevilla, a las 10'00 horas del día 21 de septiembre de 2.020, se reúnen en la sede de la Federación Andaluza de Remo los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. José Antonio Aguilar Palacios	(Presidente)
D. Jesús Prieto García	(Secretario)
D. Rafael Otero Pineda	(Vocal)

Constituyendo el objeto de la reunión la publicación de la relación provisional de candidatos a la Asamblea General, así como la designación de los integrantes de la mesa electoral, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 y 13, respectivamente, del Reglamento Electoral, se adopta el siguiente **ACUERDO**

1º Que una vez recibida la documentación correspondiente se proclaman provisionalmente candidatos a la Asamblea General de la Federación por los distintos estamentos deportivos a los siguientes:

Clubes:

C.D. Remeros y Piragüistas veteranos de Sevilla
Club Náutico Sevilla
Club de Remo Ciudad de Sevilla
C.D. Tiempo Libre - El Ejido
C.D. IES El Palo
Real Club Mediterráneo de Málaga
C.D.N. Punta Umbría
CR Guadalquivir 86
Club Marítimo Linense
CR Torremolinos La Carihuela
CD Veteranos de Remo
Club de Remo Rio Grande



Deportistas:

Enrique García González
Noé Guzmán del Castillo
Natalia Miguel Gomez
Miguel Angel Millán Carrascosa
Rosa María Chacón Delgado
Pedro Manuel Murillo Garrido

Técnicos-Entrenadores

Gaspar Company Alvarez
David Cifuentes Palacios
José Antonio Martín Martín
Sergio Pérez Moreno

Jueces-Árbitros:

David Miguel Galisteo Álvarez
Sonia Ruiz Rodríguez

2º Efectuada la elección por sorteo de los miembros de la Mesa Electoral en la circunscripción única autonómica de los estamentos de clubes, deportistas, técnicos y jueces-árbitros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de Reglamento Electoral, han sido designados por estamentos los siguientes:

TITULARES

Clubes deportivos: Real Círculo de Labradores de Sevilla

Deportistas: D. Daniel Martín Pérez.

Entrenadores y técnicos: D. Fernando Delgado Gelo.

Jueces y árbitros: D^a. Julia Lledó Morales.

Actuará como

PRESIDENTE el de mayor edad, y como SECRETARIO el más joven en el momento de constituirse la mesa.



Asimismo, actuarán como

SUPLENTES

Clubes deportivos: *Club de Remo Ciudad de Sevilla*

Deportistas: *D^a. Rocio Ramos Murciano.*

Entrenadores y técnicos: *D. Pablo Garrido Gómez.*

Jueces y árbitros: *D. Djibril González Julien.*

De la presente designación se dará traslado a los interesados al objeto de que comuniquen a la Comisión Electoral, a la mayor brevedad y, en todo caso, en un plazo que no podrá exceder de tres días naturales, cualquier causa de imposibilidad de asistencia debidamente justificada.

Contra la relación provisional de candidaturas que antecede podrá presentarse recurso ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de cinco días naturales, a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 18.3 del Reglamento Electoral.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 11,30 horas.

LA COMISION ELECTORAL FEDERATIVA